



6 indicadores que moverá #LeyEnergética

La reforma recién promulgada impactará en el mediano y largo plazos a la economía mexicana; la generación de empleos, inversión privada y el crecimiento del PIB recibirán un impulso.

Por: Carmen Luna |

Martes, 12 de agosto de 2014 a las 06:05

CIUDAD DE MÉXICO (CNNExpansión) — La entrada en vigor de la reforma energética impactará principalmente en el corto y mediano plazos a seis indicadores clave de la economía mexicana; sin embargo, todo dependerá del éxito de la instrumentación de las leyes y de los montos de inversión privada que atraiga el sector, según especialistas.

1. Inversión privada. “En el corto plazo habrá que observar el aumento en la inversión, ese será el punto clave y una vez que crezca, en el mediano plazo ver el Producto Interno Bruto”, refirió el vicepresidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), Jonathan Heath.

La atracción de capital iría desde los 10,000 millones de dólares (mdd) a 12,000 mdd en 2016 y la cifra podría alcanzar 50,000 mdd en 2020, de acuerdo con estimaciones de analistas de Casa de Bolsa Banorte-Ixe.

En otro cálculo, Barclays México prevé que en promedio la atracción de capital crezca 50% entre 2018 y 2030 con respecto a los hasta 25,000 mdd que ya invierte Petróleos Mexicanos anualmente.

2. Crecimiento de la economía. La Secretaría de Hacienda prevé que para 2018 la reforma podría generar un crecimiento adicional del Producto Interno Bruto (PIB) de entre uno o dos puntos porcentuales adicionales para 2025, algo en lo que coinciden los especialistas.

Aunque advirtieron que esto dependerá de que la implementación de la reforma sea capaz de atraer los flujos de inversión que detonen el conjunto de la economía, como ya lo han anticipado agencias calificadoras como Fitch y HR Ratings.

En promedio el PIB podría crecer 1.5% adicional a partir de 2018 y hasta 2030, consideró el economista en jefe de Barclays México, Marco Oviedo.

En cambio, Banorte-Ixe estima que esta reforma sumaría entre 3 y 5 puntos porcentuales al PIB entre 2016 y 2018.

3. Generación de empleo. Los expertos señalan que los niveles de empleo aumentarán si se dinamiza la economía.

En primera instancia el empleo relacionado con el sector energético será el principal beneficiado, debido a que se requerirán profesiones calificadas en ingeniería petrolera, geofísica, metalurgia, ambientalistas, químicos y petroquímicos.

“Ya hay empresas interesadas en invertir, lo que hay que ver es qué tan fuerte será esta inversión para que pueda aumentar el PIB y con esto el empleo”, dijo el director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz.

De acuerdo con la iniciativa de Peña Nieto, se generarán 500,000 puestos adicionales en 2018 y 2.5 millones en 2025. No obstante, ningún analista privado ha emitido un cálculo sobre los niveles de empleo que se tendrían con la reforma energética.

4. Descenso en los precios de la electricidad. La producción de gas natural y nuevas inversiones en infraestructura eléctrica permitirán ver un descenso en los precios de la electricidad, aunque esto será solo en el sector industrial, que entre 2017 y 2018 podría ver precios similares a los de Estados Unidos.

5. Desarrollo Industrial. El sector industrial del país podría desarrollarse derivado del crecimiento económico y menores tarifas eléctricas, no obstante, esto requerirá de políticas públicas que aterricen los resultados de la reforma energética, refirió José Luis de la Cruz.

6. Aumento de las reservas internacionales. La llegada de nuevas inversiones puede traducirse en un incremento de las reservas internacionales del país, que en el último año han oscilado en montos históricos de 190,000 mdd y las cuales pueden ser fácilmente convertidos en medios de pago y ayudan a la estabilización del tipo de cambio, dijeron los analistas.